

Guatemala, 30 de diciembre de 2,019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 781-2,019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 30-2,019 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C5C6DFA0 número 2266320202


ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación, organización y control de los expedientes de nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios a fin de cumplir con los requerimientos de personal solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación en los tiempos establecidos por la ley;
2. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la correcta conformación de expedientes de personal de nuevo ingreso de los diferentes renglones presupuestarios de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
3. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para el traslado de expedientes, oficios, providencias, conocimientos y otros a las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Brindando asesoría para la instrucción y corroboración de las gestiones relacionadas a la conformación de la papelería del personal de nuevo ingreso;
5. Brindando asesoría en la elaboración de reportes relacionados al estatus de los expedientes del personal de nuevo ingreso;
6. Asesoré en los procesos de integración de expedientes del personal activo de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
7. Brindando asesoría para el desarrollo e implementación de mejoras relacionadas a la gestión de admisión de personal de nuevo ingreso de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría en la conformación de expedientes de los candidatos para iniciar el proceso de admisión del personal de nuevo ingreso del renglón 031.
2. Se brindó asesoría para el traslado de los expedientes del renglón 031, por medio de conocimientos, para que continúe el proceso de admisión de personal, incluyendo la fecha propuesta para su contratación.
3. Se brindó asesoría en la verificación de los documentos requeridos a los candidatos de nuevo ingreso para el renglón 031.
4. Se brindó asesoría en la revisión de expedientes del renglón 031, previo a continuar el proceso de selección de personal en la Dirección de Recursos Humanos.
5. Se brindó asesoría vía telefónicamente dándole seguimiento a los expedientes incompletos del renglón 031, para cumplir con los plazos establecidos del personal de nuevo ingreso.
6. Se brindó asesoría en la actualización de la base de Promotores 2019, indicando el estatus de cada candidato y el seguimiento específico, para dar cumplimiento a los plazos estipulados.
7. Se brindó asesoría en la actualización de la base de Peón Vigilante V 2019, indicando el estatus de cada candidato y el seguimiento específico, para dar cumplimiento a los plazos estipulados.
8. Se brindó asesoría en la conformación de expedientes para el puesto de Peón Vigilante V, para el renglón 031.
9. Se brindó asesoría para la elaboración del informe de labores mensuales de actividades realizadas durante cada mes.


EVELIN LÚCRECIA CITALÁN GONZÁLEZ

Vo.Bo.

Licda. Gabriela María García Arenales
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre de 2,019

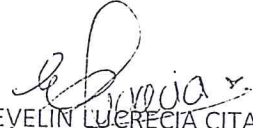
Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 781-2,019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 30-2,019 correspondiente al periodo del 15 de enero al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se asesoró en la revisión de 120 expedientes bajo el renglón 031, para los puestos de tallerista y peón vigilante, para así continuar con el proceso de selección.
- Se logró la contratación de 100 Promotores Municipales y 20 Peón Vigilante V.
- Se asesoró en la revisión de 5 expedientes bajo el renglón 029, para así continuar con el proceso de selección.
- Se logró la contratación de 5 personas bajo el renglón 029 de Delegados Departamentales.
- Se generó una base de datos de los renglones, 031 (Tallerista y Peón Vigilante) y 029 (Servicios Técnicos y/o Profesionales) para mejorar el control de expedientes del personal de nuevo ingreso durante el proceso de selección.
- Se asesoró en el trámite de recepción de papelería, gestión y revisión de los 150 expedientes de los colaboradores para la recontractación de los renglones 031 y 029.
- Se generó una base de datos de los renglones, 031 (Peón Vigilante V) de expedientes que ya no siguieron el proceso de selección.
- Se asesoró en el trámite en la publicación de la convocatoria de Promotores Municipales y Guardias de Seguridad.
- Se elaboraron 100 requisiciones bajo el renglón 31 para personal de nuevo ingreso de Promotores Municipales.


EVELIN LUCRECIA CITALÁN GONZÁLEZ

Vo.Bo.


Dña. Gabriela María García Arendale
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 de diciembre de 2,019


Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

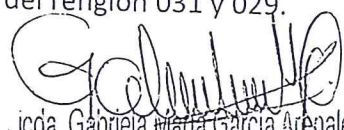
Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 781-2,019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 30-2,019 correspondiente al periodo del 15 de enero al 31 de diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se brindó asesoría en la conformación de expedientes de los candidatos para iniciar proceso de selección de personal del renglón 031 (Tallerista o Peón Vigilante V).
- Se brindó asesoría en la conformación de expedientes de los candidatos para iniciar proceso de selección de personal del renglón 029.
- Se brindó asesoría en la verificación de los documentos requeridos a los candidatos de nuevo ingreso para la conformación del expediente del renglón 031 y 029.
- Se brindó asesoría en la actualización de la base de Promotores 2019, indicando el estatus de cada candidato y el seguimiento específico, para dar cumplimiento a los plazos correspondientes.
- Se brindó asesoría en la actualización de la base de Peón Vigilante V 2019, indicando el estatus de cada candidato y el seguimiento específico, para dar cumplimiento a los plazos correspondientes.
- Se apoyó en la elaboración y gestión de firma de requisiciones de personal como parte de la conformación de expedientes renglón 031.
- Se brindó asesoría para la elaboración del informe de labores mensuales de actividades realizadas durante cada mes del renglón 031 y 029 (Tallerista, Peón Vigilante V y Delegados Departamentales).
- Se brindó asesoría en la publicación de la convocatoria de Promotores Municipales y Guardias de Seguridad.
- Se brindó asesoría para la conformación los expedientes de los candidatos de recontractación, según el vencimiento de los contratos del renglón 031 y 029.


EVELIN LUJARECIA CITALÁN GONZÁLEZ


Licda. Gabriela María García Areñales
Vo. Bo. Delegada de Recursos Humanos